



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

En Collado Villalba, a 7 de noviembre de 2013.

En el salón de actos del Centro Cultural Peñalba, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos en segunda convocatoria se reúne el Pleno del Consejo Escolar Municipal, bajo la Presidencia de D^a M^a Lourdes Cuesta Fernández, Concejala de Educación, en ausencia del Alcalde-Presidente. Concurren a la misma:

D^a M^o del Tránsito Valdegrama Barroso, representante del Grupo Municipal PP.

D. Fernando Tellado García, representante suplente del Grupo Municipal UPyD.

D^a Beatriz Martín García, representante suplente del Grupo Municipal P.S.O.E.

D. Julian Ramos Manso, representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

D^a. Ana M^a Alonso Huertas, representante del Claustro de Profesores del CEIP Antonio Machado.

D^a Yolanda Martínez Pardillos, representante del Claustro de Profesores del CEIP Cantos Altos.

D^a Laura López Díaz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Cañada Real.

D^a. M^a Rosario Sastre Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Mariano Benlliure.

D^a. Sonia Valdegrama Barroso, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel de Cervantes.

D^a Fátima Olaizola Morales, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel Delibes

D. Samuel Barahona García, representante del Claustro de Profesores del CEE Peñalara.

D. Sergio Ferreiro Yanes, representante del Claustro de Profesores del IES Lázaro Cárdenas.

D^o Paloma Castrillón Vicente, representante del AMPA del CEIP Cantos Altos.

D^a Yolanda Sanz López, representante del AMPA del CEIP D. Vázquez Díaz.

D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral.

D^a. Ángela María Rodríguez Peña, representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure.

D^a Inmaculada García Segura, representante del AMPA del CEIP Miguel Delibes.

D^a. María del Carmen Castaño Rodríguez, representante del AMPA del CEIP Profesor D. Enrique Tierno Galván.

D^a Lourdes Martín Morais, representante del AMPA del CEIP Rosa Chacel.

D^a Katarzyna Zofia Nadolska-Lekston, representante del AMPA del IES Las Canteras.

D^a Beatriz Pérez Blázquez, representante del AMPA del IES María Guerrero

D. Jesús Cerdán Victoria, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas.

D^a. Vanesa Burgos Gallego, representante de alumnos de CEPA El Pontón.

D. José Luis Ruiz Saiz, representante de la DAT- Madrid Oeste Consejería de Educación.

D. Luis Miguel Escolar Márquez, representante del sindicato UGT-Sección de Educación.

D^a M^a Milagros Álvarez Hernández, representante del sindicato Comisiones Obreras- Sección Educación.

Área de Educación

C.C. Peñalba
C/ Doctor Jose María Poveda
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 515650
F. 918499207
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

No asisten y no se excusan:

- D. Roberto Borreguero Blanco, representante del Claustro de Profesores del CEIP D. Vázquez Díaz.
- D^a. Rosa María Vega Ramos, representante del Claustro de Profesores del CEIP El Enebral.
- D. Carlos Radillo de la Cruz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Profesor D. Enrique Tierno Galván.
- D^a. Inmaculada Pleguezuelo Lapuente, representante del Claustro de Profesores del CEIP Rosa Chacel.
- D^a Encarnación Sánchez Martín, representante del Claustro de Profesores de la Escuela Oficial de Idiomas.
- D^a M^a Dolores Pérez Gutiérrez, representante del Claustro de Profesores del C.C. Santísima Trinidad
- D^a M^a Dolores Pérez Gutiérrez, representante Claustro de Profesores C.C. Santa María.
- D. Jesús Antonio Medina Medina, representante del Claustro de Profesores del CEPA El Pontón.
- D^a M^a Dolores Pérez Gutiérrez, representante del Claustro de Profesores del C.C.Santa María
- D. José Ignacio Baile Ayensa, representante del Claustro de profesores de la U.D.I.M.A.
- D^a Rosario Cuesta Blanco, representante del AMPA del CEIP Cañada Real.
- D^a Paloma Cross Zamora, representante del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes.
- D. Pablo Llorente Jiménez, representante del AMPA del C.C. Santa María
- D. Alejandro Fresno Galán, representante de alumnos del C.C. Santísima Trinidad

Actúa como Secretaria, D^a María Jesús Ballesteros Barajas, Funcionaria de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Abierta la sesión por D^a Lourdes Cuesta Fernández, Presidenta en funciones se procede a la constitución del nuevo Pleno del Consejo Escolar Municipal.

CONSTITUCIÓN: TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS VOCALES

Por parte de la Secretaria del CEM se da lectura a los nombres de los representantes designados por los Grupos Municipales, Instituciones, Colectivos, Entidades y Asociaciones con representación en el Pleno del Consejo Escolar Municipal, de conformidad con sus estatutos.

La Concejala de Educación, da la bienvenida a los nuevos vocales.

La Secretaria señala que en la hoja de asistentes al Consejo Escolar Municipal, los vocales han firmado su conformidad a recibir las convocatorias y documentación del Consejo Escolar Municipal en el correo electrónico que han proporcionado, de conformidad con la Ley 11/2007 de acceso de electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.



2. ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Se indica que la Comisión Permanente está formada por un representante de cada Grupo Municipal y un representante de la Administración competente junto con un representante de Profesores, otro de AMPAS, un representante de alumnos y dos vocales elegidos del Pleno del CEM de entre sus miembros.

Representante de Profesores: D^a Yolanda Martínez Pardillos,

Se presenta una única candidata, D^a Yolanda Martínez Pardillos representante del Claustro de Profesores del CEIP Cantos Altos, que es elegida por los representantes de los distintos claustros de profesores, con 7 votos a favor y 1 abstención.

Representante de AMPAS: D. Pedro García Prieto

Se presenta como único candidato D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral, que es elegido por unanimidad con 10 votos.

Representante de Alumnos: D^a. Vanesa Burgos Gallego

En la sesión asiste como representante de alumnos únicamente D^a Vanesa Burgos Gallego, representante de alumnos del CEPA El Pontón, quien accede a representar al colectivo de alumnos en la Comisión Permanente del CEM.

Dos vocales elegidos del Pleno del CEM de entre sus miembros: D. Ángel Escolar Márquez y D^a Milagros Álvarez Hernández

Se presentan como candidatos D. Ángel Escolar Márquez, representante del sindicato Unión General de Trabajadores y D^a Milagros Álvarez Hernández, representante del sindicato Comisiones Obreras.

D. Ángel Escolar Márquez es elegido con 15 votos

D^a Milagros Álvarez Hernández es elegida con 15 votos

En la primera sesión de la Comisión Permanente tomarán posesión los nuevos Consejeros.

3. CORRESPONDENCIA

Por parte de la Secretaría se da cuenta de los siguientes escritos:

Registro de Entrada:

- Autorización de envío de documentación y convocatorias del CEM del representante del AMPA del CEIP El Enebral.
- Comunicación de la empresa Changebook del cese de la actividad de intercambio de libros.
- Por parte del Director de Área, con fecha 28 de junio se contesta al escrito en el que se solicitaba información sobre las obras de Reforma en los colegios de Collado Villalba, las rutas escolares y las Ayudas para transporte de la Comunidad de Madrid.



➤ El Concejal de Juventud ha remitido nota interna informando sobre el proceso de renovación de los miembros de la Comisión de Participación de Infancia y Juventud.

➤ La directora del CEIP Antonio Machado, ha remitido escrito de reconocimiento a las personas que hasta el mes de junio han estado realizando las labores como Bibliotecarias de Barrio y como Coordinadora de Actividades Extraescolares. A petición de ella se da lectura al texto.

Por parte de los siguientes vocales se manifiesta su deseo de que les sea remitido copia del texto al que se ha dado lectura: Izquierda Unida, Unión General de Trabajadores, AMPAS de los colegios Lázaro Cárdenas, Rosa Chacel María Guerrero, El Enebral y Daniel Vázquez Díaz.

➤ Han comunicado el nombre de sus representantes:

Los Grupos Municipales Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida, Unión Progreso y Democracia.

Claustros de Profesores del Instituto Lázaro Cárdenas, los colegios públicos Cañada Real, Profesor Enrique Tierno Galván, Mariano Benlliure, Antonio Machado, Rosa Chacel, Miguel Delibes, Miguel de Cervantes, Cantos Altos y El Enebral, Centro de Educación Especial Peñalara, Centros Concertados Santa María y Santísima Trinidad, Instituto Lázaro Cárdenas, Centro de Educación Permanente de Adulto, UDIMA.

Las AMPAS de los siguientes centros: Colegios Cantos Altos, Cañada Real, Daniel Vázquez Díaz, el Enebral, Mariano Benlliure, Miguel de Cervantes, Miguel Delibes, Profesor Enrique Tierno Galván, Rosa Chacel, de los Institutos Las Canteras, María Guerrero, Lázaro Cárdenas, Centro Concertado Santísima Trinidad.

Han notificado sus representantes de alumnos los siguientes centros: Centro Concertado Santísima Trinidad, CEPA El Pontón, y UDIMA

Han notificado igualmente sus representantes la Dirección de Área Madrid Oeste de la Comunidad de Madrid, los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

Registro de Salida:

Se ha remitido nota interna al Concejal de Servicios Generales, Inmigración y Cooperación solicitando datos de las asociaciones de carácter educativo inscritas en Collado Villalba.

Escritos a los distintos Grupos Municipales, Organismos, Entidades, colectivos y asociaciones con derecho a representación en el Consejo Escolar Municipal, comunicando renovación del Pleno y solicitando el nombramiento de los nuevos vocales que les representan.

El representante de U.G.T. pregunta si se ha recibido respuesta a los escritos remitidos a las Autoridades Educativas en relación a las Resoluciones aprobadas por el Pleno del CEM.

Se señala, que tal y como se indicó en la pasada sesión se remitieron los certificados con las resoluciones aprobadas. No se ha recibido ningún escrito al respecto, pero tampoco se solicitaba.



4. ESCOLARIZACIÓN

Se ha facilitado a todos los vocales del Consejo Escolar Municipal un cuadro con los datos de escolarización proporcionados por el Servicio de Apoyo a la Escolarización a fecha 31 de octubre de 2013 y que se adjunta al presente acta.

Tras la lectura de los datos, D. Fernando Tellado, representante del Grupo Municipal UPyD, agradece que se hayan facilitado antes de la sesión. Pide información sobre el aumento de escolarización en la enseñanza concertada y disminución de la pública.

D. Luis Escolar, representante de UGT, pregunta por las ratios en Educación Infantil. Señala que se cierran unidades e insiste en que la ratio de 25 alumnos en Educación Infantil es muy elevada para un profesor. Opina que si se sigue subiendo la ratio, la educación pública no podrá conseguir calidad.

La Concejala de Educación, D^a Lourdes Cuesta, señala que la normativa indica una ratio de 25 y que se escolariza en función de esa ratio.

En relación a los datos de bachillerato la Concejala de Educación informa que según de los datos de que dispone, están escolarizados en bachillerato 1.134 alumnos en bachillerato y la ratio es de 32,8 alumnos. Desglosados por curso hay 626 alumnos en primero con una ratio de 32,10 alumnos y 508 alumnos con una ratio de 33,8 alumnos.

El representante del AMPA del Instituto Lázaro Cárdenas se pregunta de donde ha salido esa información, ya que él tiene conocimiento de que en segundo de bachillerato en el Lázaro Cárdenas hay un grupo con 43 alumnos y en el Lázaro Cárdenas un grupo con 53 alumnos.

El representante de la Dirección de Área de la Comunidad de Madrid comenta que los 53 alumnos no son un solo grupo, es un grupo con desdoble.

El representante de UGT opina que mandar medio profesor de apoyo o dos horas de apoyo no soluciona el problema.

D. Jesús Cerdán, representante del AMPA del Instituto Lázaro Cárdenas, cree que los datos estadísticos no reflejan la realidad de Collado Villalba. El IES Lázaro Cárdenas está construido para una ratio de 25 alumnos, lo que les hace preguntarse si se están cumpliendo las medidas de seguridad.

La Concejala de Educación comenta que los Inspectores de la DAT visitan los centros y tendrán en cuenta las medidas de seguridad.

La representante de Comisiones Obreras, D^a Milagros Álvarez comenta su preocupación por la diferencia de vacantes entre Educación Primaria y Secundaria. En Secundaria hay un número muy inferior de vacantes. Durante los últimos 4 años se han suprimido 100 profesores entre los cuatro institutos de Collado Villalba. La Educación Concertada se está consolidando a lo largo de la Comunidad de Madrid.

La Concejala de Educación indica que en Educación Secundaria ha disminuido el número de unidades en Centros Concertados.



D. Luís Miguel Escolar pregunta por los datos de Formación Profesional. Señala que se han quitado los apoyos en los talleres, y solicitantes de F.P. se han quedado sin plaza.

La Concejala de Educación señala que el Servicio de apoyo a la Escolarización no tiene datos de Formación Profesional y su escolarización es Territorial.

El representante de la Dirección de Área comenta que en Formación Profesional todavía se están cerrando datos, en la Territorial se han aumentado 5 grupos, aunque en Villalba no se ha incrementado ninguno.

Comenta que se han escolarizado más alumnos en Centros públicos que solicitudes. Indica que no tenemos clases de 53 alumnos, y respecto a los 43 alumnos del Instituto Lázaro Cárdenas, el Director de Área ha visitado el aula que es de 65 metros cuadrados. El centro dispone de un cupo de profesores y puede modificar los grupos.

El representante del AMPA del Instituto Lázaro Cárdenas comenta que no se puede decir que el problema lo tiene que solucionar el centro. El Instituto pide los recursos, y ha solicitado medio profesor más.

El representante de la DAT pregunta porqué la Dirección de Área tiene que aumentar grupos si hay plazas en otros grupos.

D. Luis Miguel Escolar dice que si hay un alumno que quiere religión se le pone un profesor, en cambio no se atiende la demanda de un grupo de alumnos que pide una optativa.

5. PLAN DE ACTUACIÓN

La Concejala de Educación informa sobre los siguientes Programas y Actuaciones:

- 1. BECAS PARA LIBROS. Se continúa con la concesión de becas para libros de texto y material escolar. Para el curso escolar 2013-2014 se han concedido 293 becas para libros y material escolar de Educación Infantil y Primaria, por un importe de 7.618€. Ha habido un incremento de 98 becas y 2.368€. Los importes se ingresaron al inicio del curso escolar.
- 2. BECAS EXTRAESCOLARES. Los Consejos Escolares de los colegios públicos han solicitado 68 becas para actividades extraescolares y primeros del Cole. Se va a atender a todas y se aprobarán en estos días por la Junta de Gobierno. El importe por el curso asciende a 9.180€. Hay dos profesores municipales que imparten de forma gratuita la actividad de refuerzo y matemáticas.

A la pregunta de la representante de los representantes de Comisiones Obreras y U.G.T. la Concejala de Educación indica que los profesores que dan refuerzo en los colegios son los profesores municipales que impartían clases en el Centro de Adultos y que este año continúan dando talleres en ese centro.

El representante de Izquierda Unida, D. Julián Ramos, comenta que según se indicó en la Comisión Permanente las clases de refuerzo se dan en todos los colegios pero únicamente un día dos horas. Señala que les parecen muy pocas 68 becas.

Área de Educación

C.C. Peñalba
C/ Doctor Jose María Poveda
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 515650
F. 918499207
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

La Concejala de Educación comenta que se han atendido todas las solicitudes de los Consejos Escolares.

La representante del CEIP Antonio Machado, D^a Ana María Alonso, señala que cada vez hay menos actividades en los centros.

Las representantes de los AMPAS de los Colegios Tierno Galván y Cantos dicen que en sus centros han salido prácticamente todas las actividades propuestas y les han indicado que las becas eran para casos de extrema necesidad.

La directora del CEIP Mariano Benlliure señala la dificultad de cómo valorar quién necesita esas becas y la representante del CEIP Miguel Delibes solicita que se establezcan criterios.

La Concejala de Educación considera que los centros están más en contacto con los niños y pueden conocer mejor sus necesidades. Habrá reuniones para recoger ideas.

El representante de UGT incide en que antes había una serie de actividades que organizaba el Ayuntamiento, y que ahora las tienen que organizar las AMPAS

La Concejala de Educación señala que el Ayuntamiento organiza la actividad de refuerzo de matemáticas y lengua y junto con las AMPAS elabora la guía, además señala que ya no se cuenta con la subvención para extraescolares.

Las representantes de los Claustro de Profesores del CEIP Miguel de Cervantes y Cantos Altos comentan que en la disminución de actividades extraescolares también influye que ahora muchas familias estén en sus casas y que los centros tengan jornada continua.

D. Fernando Tellado Representante y Concejel de UPyD comenta que si no hay una alternativa al convenio con la empresa para el intercambio de libros, se podría extender las experiencias de algunas AMPAS. Hay una partida en Servicios sociales para desayunos y pregunta cómo se va a desarrollar y si va a ser para todos para todos los escolares.

D^a Lourdes Cuesta comenta que la partida de Servicios Sociales es para ayuda a necesidades alimenticias en general, no sólo para escolares. El programa de los desayunos es distinto, está referido a desayunos saludables.

D^a Katarzyna Zofia Nadolska-Lekston señala que en el colegio El Enebral han salido casi todas las actividades. Comenta que la oferta del ayuntamiento era distinta a la de las AMPAS, como la actividad de inglés. Señala que las actividades son extraescolares y que no volvería a lo de antes.

D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral quiere dejar constancia de que el Ayuntamiento valore la labor de las AMPAS, y controle si hay AMPAS que no pueden ofertar actividades.

La representante del AMPA del CEIP Rosa Chacel comenta que nos deberíamos preguntar porqué no salen las actividades extraescolares en algunos centros. Es muy triste pensar que algunos niños no pueden realizar ninguna actividad porque sus padres están en el paro.

La Concejala prosigue con el Plan de actuación



- 3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL: Se ha comenzado con la parte teórica del programa. Se ha impartido la formación teórica a todos los alumnos de Infantil 5 años de los Colegios Públicos, terminando esta semana con el CEIP Miguel de Cervantes. Queda por cerrarse las fechas para impartirla en los Colegios Concertados. Tras la formación teórica, un día de la misma semana, se instala el circuito de Educación Vial para bicicletas para que dichos alumnos realicen la parte práctica del programa.
A continuación se comenzará a impartir la parte teórica del programa a los alumnos de 2º de Educación Primaria,
4. CONCURSO DE DIBUJO : CONVIVAMOS EN UNA CIUDAD LIMPIA. . Se ha convocado este concurso, continuando con el programa de convivencia ciudadana entre los escolares, iniciada el curso pasado con el programa "Collado Villalba se pinta de convivencia "y dentro de la "campana integral de limpieza" de toda la ciudad, que ha iniciado nuestro Ayuntamiento.
Formarán parte del jurado Dª Yolanda Martínez, Consejera del CEM en representación de los Claustros de Profesores y D. Pedro García Prieto Consejero en representación de las AMPAS.
- 5. CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA. Se han celebrado en los Centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria las elecciones, siendo elegidos 17 vocales titulares y sus suplentes, que formaran la Comisión de Participación del Consejo Local de Atención a la Infancia. El viernes 22 de noviembre habrá un acto en el que tomarán posesión.
- 6. III SEMANA DERECHOS DE LA INFANCIA. Se va a celebrar del 19 al 24 de este mes .La inauguración es en el CEIP Colegio Mariano Benlliure. Las Bibliotecas de Barrio colaborarán y realizarán talleres. La clausura se realizará el domingo 24 en el pabellón Enrique Blas con una gran fiesta infantil
- 7. BIBLIOTECAS DE BARRIO. Siguen funcionando todas las Bibliotecas de Barrio. Se han realizado talleres con el tema de *Halloween* con una participación media de 25 alumnos.
Se van a realizar en los días no lectivos de Navidad los DÍAS SIN COLE EN INGLÉS Y TALLERES EN LAS BIBLIOTECAS DE BARRIOS.
La Concejala de Educación comenta que como ya se informó en la Comisión Permanente siguen funcionando los 4 CLUBS DE LECTURA en los colegios Antonio Machado, Rosa Chacel, Mariano Benlliure y por la tarde en el Centro Cultural Peñalba.
- 8. Continúa en el Centro Cultural Peñalba el centro de zona de la UNED, con las mismas enseñanzas que el curso pasado
- 9. PROYECTO DE JUVENTUD "NO MIRES SIN VER". La Concejala de juventud va a dar a conocer a los alumnos de los institutos su centro, así como los diversos recursos a los que pueden acceder



6. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Se ha facilitado a los señores vocales asistentes un cuadro donde se recogen el número de actuaciones realizadas durante el año 2013 desglosadas por oficios. Se adjunta copia al acta.

La Concejala de Educación comenta que se incluyen las labores diarias de mantenimiento y las realizadas durante el verano entre las que podemos señalar pintura en varios centros y colocación de vallas.

D. Fernando Tellado, concejal y representante de UPyD agradece que se haya facilitado el documento y que se acordase su propuesta de incluir este punto en el orden del Día de la Permanente y el Pleno. Considera que es importante al ser ésta la clara competencia de los Ayuntamientos. Pregunta si se han detectado carencias y comenta que se está hablando de que la Comunidad asuma estas competencias.

La Concejala de Educación señala que labores de mantenimiento como la pintura se tienen que hacer periódicamente. La Ley marca las competencias y ahora el mantenimiento y la vigilancia corresponde a los Ayuntamientos.

El representante de UPyD pregunta por el control de plagas. Comenta que tiene entendido que se ha cerrado un aula. A continuación comenta que hay muchas quejas sobre la limpieza y pregunta si hay un nuevo concurso.

La Concejala de Educación que se ha iniciado un nuevo concurso para adjudicar la limpieza. Se han detectado deficiencias, se ha considerado lo más idóneo por cuestión de plazos rescindir el contrato de mutuo acuerdo. No existen plagas, cuando ha habido alguna incidencia se han tomado las medidas.

La representante del Claustro de Profesores del CEIP Cañada Real dice que la limpieza es "deplorable". Los representantes de los colegios Miguel Delibes, Rosa Chacel, Cantos Altos y Antonio Machado manifiestan sus quejas respecto a la limpieza en sus centros. Se comenta que en algunos casos va en función del personal que lo realiza.

La representante del AMPA del colegio Rosa Chacel pregunta si hay falta de productos de limpieza.

El representante de UPyD pregunta si se han mandado las quejas y señala que si como indica la representante del AMPA de Cantos Altos no hay supervisión por parte de la empresa, habría que incluirla en los pliegos. Sugiere un sistema de control de frecuencia de limpieza.

La Concejala señala que cada empleado/a tiene unas dependencias asignadas. Desde la Concejalía se están haciendo visitas a los centros para comprobar la limpieza. Respecto a los productos de limpieza señala que cuando se han solicitado se han repuesto.

El representante de UGT comenta si el problema de la limpieza tiene que ver con reducción de personal. La Concejala señala que se disminuyeron las dependencias incluidas en el contrato y la reducción de horas fue en función de esa reducción.



7. RUEGOS Y PREGUNTAS

El representante de U.G.T. pregunta si el mobiliario urbano exterior de los colegios es competencia del Ayuntamiento, en concreto el mobiliario urbano del C.E.E. Peñalara que está en muy mal estado.

Se indica por parte de la Concejala y la Secretaria del CEM que el mobiliario no es competencia municipal. La Brigada municipal sí colabora instalando mobiliario y realizando arreglos.

El representante del Claustro de Profesores del CEE Peñalara comenta que el 80% de sus alumnos tiene deficiencia motriz se han subsanado algunas deficiencias pero comenta la necesidad de que se arregle la rampa de acceso y algunas partes del patio.

El representante del AMPA del Colegio El Enebral comenta si podía el ayuntamiento gestionar directamente la limpieza, y así llevaría un mayor control.

La Concejala de Educación indica que el Ayuntamiento está comprometido a no realizar contrataciones.

A la pregunta del representante del AMPA del colegio Tierno Galván sobre el suelo del gimnasio, la Concejala indica que ya se ha contactado con el seguro.

Se contesta a la pregunta D. Pedro García Prieto que la intención del Ayuntamiento es realizar también este año la Gymkhana matemática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las veintiuna horas y diez minutos se levanta la sesión por la Presidencia y para constancia de lo tratado, como secretaria, extendiendo el presente acta.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES

LA SECRETARIA

